



Varias personas esperan el tren en la estación lorquina de Sutullena, que ha resultado muy dañada por el terremoto. JUAN FRANCISCO MORENO

Expertos exigen revisar todos los edificios públicos para evitar daños por terremotos

► Arquitectos, ingenieros y geólogos destacan la importancia de la normativa para paliar los efectos de los seísmos en vigor desde 2002, pero apuntan que es necesario actualizarla para incorporar los avances en investigación científica

F. J. B.

Arquitectos, ingenieros y geólogos coincidieron ayer en reclamar a la Administración -autonómica y estatal- una revisión a fondo de todo el parque de edificios públicos construidos con anterioridad a la entrada en vigor de la actual normativa sismorresistente, así como todos aquellos inmuebles donde se reúnen semanalmente cientos de personas como cines, pabellones deportivos, iglesias... con el fin de comprobar su estado de resistencia ante un terremoto.

La actual norma sismorresistente data de 2002 y aunque se aplica a rajatabla en la construcción (coincidencia de técnicos y promotores) debe actualizarse para incorporar las pautas que avanza la información para la prevención de seísmos. La reacción en bloque se produjo ayer tras comprobar los daños provocados anteayer en Lorca (Murcia) por un terremoto de magnitud 5, en teoría no de efectos devastadores.

La norma se establece la obligatoriedad del refuerzo de pilares, vi-

gas y tabiques con armaduras más resistentes y el incremento de la cimentación para evitar que un terremoto provoque el efecto colapso o "sandwich", es decir, que un edificio de, por ejemplo, cinco plantas se derrumbe y pase a tener sólo una como sucedió en Haití. En Alicante, sin embargo, los expertos sostienen que todas las estructuras de hormigón armado construidas desde finales de los

años 70 se comportarían bastante bien ante un seísmo. La construcción en España no es tan especializada como la de Japón o San Francisco (cuestión de costes). Aquí y Alicante no es una excepción, se opta por reforzar la estructura, utilizar un hormigón que resista de 250 a 300 kilos por centímetro cuadrado.

El problema en la provincia se localiza en muchos de los edificios

levantados entre los años 60 y 70 del siglo XX. Estructuras con muros de piedra y vigas de madera en muchas ocasiones que, por supuesto, no cumplen la norma sismorresistente simplemente porque en el momento de su edificación no existía normativa. Según los datos que maneja la Generalitat un terremoto fuerte afectaría de manera grave a un 13% de los edificios levantados en Alicante.

Miguel Ángel Belinchón, presidente del colegio territorial de Ingenieros de Caminos en Alicante, apuntó, en este sentido, que «está claro que hay que verificar si la actual norma es suficiente o tiene lagunas a tenor del número de edificios afectados. Pero no sólo la normativa, habrá que ver también qué otros factores contribuyeron al suceso».

En este sentido, el ingeniero Carlos Fernández, experto en riesgos sísmicos, apuntó que «no se puede contemplar en un plan contra los seísmos que una de las medidas sea la evacuación del hospital. A mi juicio es urgente una re-

visión de la norma sismorresistente para actualizarla». Fernández pidió la comprobación «del estado en el que se encuentran muchos edificios antiguos levantados hace muchos años, cuando no existía ni normativa reguladora para prevenir seísmos pero que siguen siendo visitados por mucha gente. Y no sólo iglesias. Colegios, hospitales y una vez comprobado el estado si hay que invertir dinero invertirlo. Necesitamos voluntad económica».

La decana del Colegio de Arquitectos de Madrid, Paloma Sobrini, hizo, por su parte, también un llamamiento para revisar los edificios anteriores a la norma de construcción sismorresistente vigente en España para evitar futuros riesgos sísmicos. En declaraciones a Europa Press, Sobrini recordó que las zonas más afectadas por el seísmo fueron aquellas en las que se encontraban edificaciones de los años 60. «Son los edificios que peor han respondido porque se edificaba de otra manera», apuntó Sobrini.

APOYO

Solidaridad de los profesionales

► El Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana abrió ayer una lista para que los profesionales que lo deseen puedan colaborar de manera voluntaria en las tareas de ayuda y evaluación de daños tras los terremotos registrados en Lorca. La respuesta de los arquitectos está siendo «muy rápida», ya más de medio centenar de personas

mostraron ayer ya su predisposición a «echar una mano en lo que haga falta». Daniel Sánchez, tesorero del colegio, explicó que se había enviado una comunicación al Colegio de Arquitectos de Murcia, el Ayuntamiento de Lorca y las consejerías de Interior y de Vivienda del Gobierno murciano para que conozcan la iniciativa. Por su parte, Luis Suárez, presidente del Colegio de Geólogos, subrayó la urgencia de «aplicar con rigor la normativa sismorresistente en todas las construcciones». E. Press.